



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA (EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2023)

INTRODUCCION

Es siempre un honor y un gusto presentar a la Asamblea General Ordinaria el informe de la gestión administrativa anual, correspondiente este año al período comprendido entre el 1o. enero al 31 de diciembre 2023 y compartir con todos los asociados los importantes logros socioeconómicos obtenidos.

CRECIMIENTO EN AFILIADOS. Se aprobaron 45 afiliaciones y se registraron 7 retiros, pasando el FEMDI de tener 419 asociados a diciembre 30/ 2022 a **457 en 2023**, con un **crecimiento anual del 11%**.

PRIMERA PARTE

BALANCE ECONOMICO Y FINANCIERO

1. INGRESOS OBTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN. Como ya es usual en los últimos años, se superaron las expectativas de ingresos, al alcanzar en 2023 la cifra de **\$1.620 M** (\$367.5 M más que en el año anterior, con un **crecimiento del 29,4%**), de los cuales, se abonaron a las cuentas de los asociados ahorradores por concepto de intereses un total de \$ 446.8 M (\$103.8 M más que en 2022), suma que equivale a un 27.6% del total de los ingresos; si a esta cifra, agregamos los gastos del XXIII Seminario de Integración por \$221.7 M (13.7%), más los excedentes a disposición de la Asamblea (\$340.3 M), podemos concluir que más de \$1.000 M de los \$1.620 M de ingresos, retornaron a los asociados el año pasado en forma de intereses, auxilios solidarios, recreación y bienestar social, y también en auxilios y servicios sociales que se otorgarán durante el presente año 2024. En resumen, el 62.2% de los ingresos totales retornaron directamente al asociado en beneficios tangibles, mientras el 37.8% restante (\$612 M) se utilizó para cubrir los gastos operacionales del FEMDI.

CUADRO N° 1		
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN INGRESOS / EGRESOS FEMDI		
2023		
	PRESUPUESTADO 1.379.000.000	EJECUTADO
		1.620.000.000
INGRESOS	1.378.996.036	1.620.356.621
PAGOS DE INTERESES	400.000.000	446.862.579
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN	200.000.000	221.749.413
EXCEDENTES	204.391.405	340.330.415
REEMBOLSADO A LOS ASOCIADOS		1.008.942.407

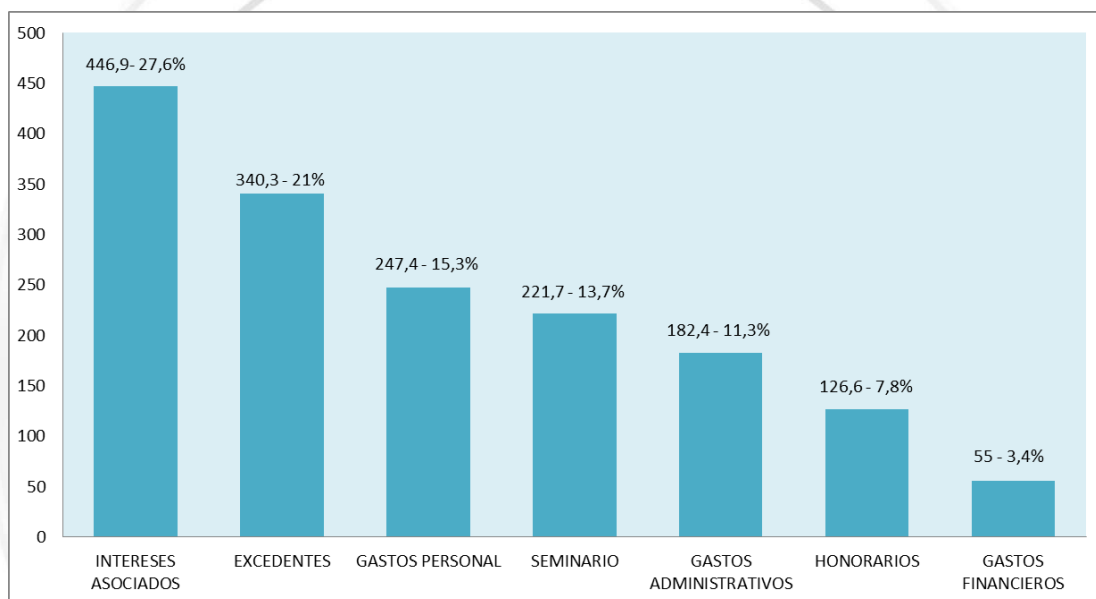


FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

2. GASTOS OPERACIONALES. Con \$612 M se cubrieron las necesidades para el buen funcionamiento de la entidad, como **sueldos y prestaciones sociales del personal administrativo (\$247.4 M, que equivalen al 15.3% de los ingresos)**, gastos generales como honorarios de gerente, contador y revisor fiscal (\$126.6 M), y operativos, como reuniones, elementos de oficina, internet, sistemas, impuestos, seguros, contribuciones, etc. (por valor de \$113.4 M), gastos financieros, como comisiones bancarias, 4x1000, retenciones, etc. (\$55M), depreciaciones, provisiones, etc. (\$69 M).

CUADRO No. 2



3. ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES. Sobre el estado general de las **finanzas y cifras contables**, me permito complementar el informe que presenta a la AG nuestro contador, el cual suscribo como representante legal del FEMDI. Quisiera destacar algunas cifras muy importantes:

a) Con relación al año anterior, el **crecimiento de los activos fue de \$4.144 M (25%)**, y de la cartera \$3.893 M (27.6%) alcanzando la importante cifra de \$18.007 M. Al mismo tiempo, los depósitos en ahorros crecieron en \$3.730 M (28.8%), pasando de \$ 12.950 M. a \$16.680 M.



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

CUADRO No. 3.- EVOLUCION ACTIVOS, PASIVOS, CARTERA Y DEPOSITOS DE AHORRO (2014-2023)

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Activos	6.303	7.035	7.691	8.062	9.160	10.029	11.076	13.774	16.523	20.667
CARTERA DE CREDITO	5.537	6.135	6.672	6.950	7.238	7.812	8.699	11.444	14.113	18.006
Pasivos	5.189	5.705	6.184	6.233	7.079	7.620	8.307	10.621	13.108	16.871
DEPOSITOS DE AHORRO	4.924	5.650	6.062	6.135	6.958	7.493	8.172	10.471	12.950	16.679

b) También los ingresos operacionales del FEMDI han venido subiendo de manera constante año por año, desde 2013, cuando fueron de \$404 M hasta cuadruplicar dicha cifra en 10 años, alcanzando \$1.620 M en 2023, un incremento de \$ 121.6 M más en promedio por año (30%). Si consideramos el crecimiento de los ingresos en los últimos dos años, la cifra es de \$ 690 M más (un incremento del 75%). Mientras tanto, los gastos operacionales pasaron de \$520 M en 2022 a \$612 M en 2023, excluidos los gastos del Seminario (\$221 M), con un incremento de \$91 M. (sólo 17.5 % en promedio anual).

CUADRO NO. 4. EVOLUCION INGRESOS, EGRESOS Y EXCEDENTES

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
INGRESOS OPERACIONALES	530	555	577	628	680	736	757	933	1252	1.620
GASTOS OPERACIONALES	451	371	446	401	499	502	450	590	752	833
EXCEDENTES	36	54	52	147	69	98	135	125	158	340

(Se acompaña en ANEXO al presente informe un CUADRO COMPARATIVO Y GRAFICOS SOBRE LA EVOLUCION FINANCIERA DEL FEMDI, con sus diferentes variables en años recientes).

SEGUNDA PARTE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4. En cumplimiento de normas establecidas, me permito certificar que los libros oficiales de contabilidad y el archivo se mantienen como lo exigen las regulaciones correspondientes y se encuentran seguros y al día.

5. MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE EQUIPOS Y SISTEMAS. Se tiene contrato con la empresa ARAFIG para el mantenimiento permanente y reparación de los equipos de cómputo y de oficina, que incluye el de los equipos instalados en las residencias de los empleados para su trabajo virtual. Además, se ha mantenido el contrato de servicios con la empresa OPA SAS para las actualizaciones y reparaciones necesarias en orden al mantenimiento y operatividad del sistema contable. Tenemos equipos instalados hace dos años, que nos brindan una mayor seguridad, copias periódicas y capacidad de almacenamiento suficiente.



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

6. ASUNTOS DE PERSONAL. A pesar del continuo crecimiento en asociados y en servicios, así como en cifras de activos, cartera, depósitos y movimientos contables del FEMDI, lo que implica mayores responsabilidades, atención a una clientela más numerosa, continuamos con los mismos cuatro empleados de siempre: Jhonathan Silva (Asistente de Contabilidad), Yineth Silva (Asistente Administrativo), Cindy Katherine Ariza (Asistente de Cartera) y Jennifer García (Asistente de Oficina). Con muebles y equipos de oficina suministrados por FEMDI y conectividad adecuada en sus respectivas residencias, los empleados realizan trabajo virtual tres días a la semana, alternando con presencialidad en las oficinas los dos días restantes.

7. COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS. Se hace de manera colectiva a través de circulares que tratan sobre temas diversos, como los relacionados con la divulgación de decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, encuestas de opinión, XXIII Seminario en el Quindío, etc. Se ha continuado con la elaboración y difusión de BOLETINES periódicos, en coordinación con el Comité de Comunicaciones, y con el apoyo este año de una persona contratada para mejorar los diseños y presentación de la información de la actualidad del FEMDI. Las circulares y demás material informativo se pueden consultar en nuestra página web. Además, mantenemos comunicación permanente de manera individual, atendiendo consultas y dando trámite a las gestiones de los asociados mediante atención personal, telefónica y electrónica.

8. Cumplimiento de las normas vigentes que regulan los Fondos de Empleados y sobre Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras similares. FEMDI ejecuta todas sus actividades dentro de la normatividad vigente para las empresas y fondos, siendo respetuosos del marco legal en lo económico, laboral, tributario, verificación del origen de fondos en todas sus transacciones y el acatamiento de las circulares y normas emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Así mismo, FEMDI cumple las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a lo establecido en la legislación colombiana, pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las autorizaciones para su uso. Los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso, igualmente los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima.

9. Gestión y administración de riesgos. Con la asesoría de la firma contratada se han revisado las normas sobre el SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos), para ponernos al día; en ese sentido se presentaron tres proyectos de nuevos reglamentos a consideración de la Junta Directiva, y con su apoyo se trabaja permanentemente en la mejora y actualización de los procedimientos para una adecuada administración de riesgos.



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

Por su parte, la administración del FEMDI trabaja a diario en la cultura de administración y control de riesgos, previniendo impactos negativos, rindiendo un informe mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva al respecto.

Los riesgos más importantes a los que se encuentra expuesta la entidad son:

- **Riesgo de Crédito** Es la posibilidad de que FEMDI incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus asociados—deudores incumplan sus obligaciones crediticias. FEMDI cuenta con un modelo de evaluación interno antes del otorgamiento de un crédito, con base en sus reglamentos de crédito y garantías otorgadas y posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento que tenga un asociado.
- **Riesgo de Mercado.** El Fondo maneja sus reservas legales en inversiones con baja volatilidad y especulación en el mercado de valores, (CDTS), en empresas reconocidas y de alta calificación.
- **Riesgo Operativo y Legal.** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, en los procesos, en la tecnología o en la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales (multas y sanciones), de custodia y reputacional, ligados a tales factores. FEMDI cuenta actualmente con un software que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y otras entidades. Igualmente, FEMDI cuenta con Estatutos, Reglamentos y Procedimientos que regulan sus servicios y que son conocidos y aplicados por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas periódicas in situ, hace recomendaciones y vela por el cumplimiento de las normas.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.** FEMDI cuenta con el MANUAL DE POLITICAS sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y con un oficial que monitorea y avala el cumplimiento de las normas sobre la materia; se trabaja constantemente para que los asociados diligencien y hagan llegar a FEMDI el FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS; también se exige presentar el formulario de ORIGEN DE FONDOS para toda transacción superior a \$ 5 M que se realice a través de las cuentas del FEMDI.

AÑOS

TERCERA PARTE

BALANCE SOCIAL Y BENEFICIOS SOLIDARIOS

Como entidad perteneciente al sector de la economía solidaria y en cumplimiento de su objeto social orientado a prestar servicios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, FEMDI se atiene en su accionar a los principios cooperativos de autonomía, autodeterminación, autogobierno, administración democrática y participativa, adhesión y retiro voluntario, neutralidad política y religiosa, participación económica en justicia y equidad, sin ánimo de lucro, formación e información a sus afiliados, etc.



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

En ese sentido, el balance social y solidario del ejercicio económico 2023-2024, se resume en los siguientes beneficios a los asociados y a su entorno laboral y familiar:

CONVENIOS Y ALIANZAS. Aunque algunos convenios se encuentran suspendidos por falta de uso (v.gr. COOMEVA y BODYTECH), siguen vigentes los suscritos con empresas y entidades especializadas en servicios a los asociados en materia de seguros exequiales (MAPFRE - LA AURORA), turismo (Decamerón), medicina pre-pagada (MEDPLUS) y se acaba de suscribir una póliza colectiva con COLSANITAS, en la cual hasta el momento se han inscrito un número aproximado de 25 asociados.

En materia de alianzas, a través del trabajo mancomunado con la Unidad de Servicios y Negocios (UEN), se ha ampliado el portafolio de los proveedores de servicios a los asociados en materia inmobiliaria, vehículos, transporte de menajes, mascotas, etc.

10. AUXILIOS Y AYUDAS. Se invirtió la totalidad de los dineros asignados al Fondo de Bienestar Social, Educación y Solidaridad para el año 2023, o sea los excedentes del año 2022, de la siguiente manera:

AUXILIOS Y PROGRAMAS CULTURALES	
Bonos 30 años FEMDI	30.000.000
Calamidad domestica (2)	15.074.828
Auxilio de Idiomas (14)	10.956.500
Auxilio Exequial (3)	9.960.000
Bonos a contratistas servicios generales, 5 bonos rifa navidad y reconocimientos a colaboradores	6.981.450
Clinica de Golf y Clases de Tenis	5.423.181
Participación Torneo Fútbol 5 ANALFE	3.841.000
Bono Viaje Rifa 2022 (MRE)	2.076.454
Actividad Almuerzo Terceros	1.662.552
Seminario	39.312.443
SUMA TOTAL	125.288.408
Excedentes FEMDI 2022	110.586.957
Traslado Saldo Póliza de Vida Deudores	10.000.000
Pago faltantes Seminario 2022	4.701.451
VALOR TOTAL	125.288.408

11. XXIII SEMINARIO DE INTEGRACION Y FORMACION PROFESIONAL (Hotel Panaca, Quimbaya, Depto. del QUINDIO, noviembre 3 al 6). Se incluyeron actividades académicas, culturales y recreativas, con la participación de 109 asociados, 61 acompañantes y 4 empleados.



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

12. SERVICIOS DE CREDITO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA. Los asociados obtienen créditos a tasas muy rentables en relación con el mercado financiero, sin mayores problemas de trámite y por montos que les permiten emprender proyectos de vivienda y de inversión. En el año 2023, se otorgaron créditos por valor de \$6.811 M, (se giraron \$ 567 M cada mes, en promedio) de los cuales un número de 6 correspondieron a libre inversión con hipoteca y vivienda AFC por un valor total de \$1.851 M. Los préstamos destinados a vivienda en los últimos 10 años han favorecido a cerca de 40 asociados y están respaldados la mayoría de ellos con hipotecas escrituradas a favor del FEMDI (30 actualmente vigentes y 5 ya redimidas)

13. RENTABILIDAD SOCIAL. Está representada en los intereses pagados a los ahorradores, por una suma de \$446.8 M, con un incremento de \$103.8 M, con respecto al año anterior, y en los excedentes alcanzados por valor de \$ 340 M, que financiarán las ayudas solidarias para el año 2024.

14. ASESORIA EN MATERIA INMOBILIARIA, VEHÍCULOS Y OTROS. A los funcionarios que alternan de planta interna a externa y viceversa, se ha ofrecido el acompañamiento en gestiones y trámites de inmuebles, vehículos, muebles, transporte de menajes, mascotas, etc. a través de la Unidad de Negocios (UEN). Esta labor ha estado a cargo de la asistente de oficina, Jennifer García, y bajo la responsabilidad de la firma contratada para brindar tales asesorías personalizadas.

CUARTA PARTE

ASAMBLEA GENERAL 2023 Y CUMPLIMIENTO DE SUS MANDATOS

15. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (presencial y virtual). Se realizó el sábado 11 de marzo de 2023, con una amplia participación directa de más de 200 asociados, tanto de planta interna como externa. La Asamblea cumplió con todos los puntos de la agenda y se tomaron importantes decisiones para el futuro del FEMDI.

16. APLICACIÓN DE LA RESOLUCION DE ASAMBLEA GENERAL SOBRE DEVOLUCION DE AHORROS PERMANENTES Y PROPUESTA PARA 2024. Entre marzo y junio de 2023 se dio aplicación a la resolución de la Asamblea General en materia de devolución, cruce de cuentas y/o traslado parcial de ahorros permanentes, en beneficio de los 419 asociados, cuyos ahorros permanentes estaban por encima de los \$7 M y del resto de asociados a quienes se les hizo la devolución correspondiente al 10% de sus ahorros permanentes. Para el 2024, la Junta Directiva aprobó presentar un proyecto de resolución a la Asamblea General, de alcances similares, reduciendo a \$ 6 M el monto máximo de los ahorros permanentes, cuyo contenido se explica en



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

Circular enviada a todos los asociados y será tema a considerar en el punto 9 del orden del día de la Asamblea General.

17. PRORROGA Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ASESORIA CON LA CORPORACION DE DIPLOMACIA PUBLICA Y CORPORATIVA (CDPC) PARA EL DESARROLLO DE LA NUEVA UNIDAD DE SERVICIOS Y NEGOCIOS (UEN) DEL FEMDI, en el marco de la implementación del FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO (FODES). En cumplimiento de la Resolución 02 de la AG de marzo de 2023, se hizo la evaluación correspondiente y se decidió prorrogar por un año el contrato con la CDPC, cuyo director es el Embajador de Carrera (ret.), Miguel Castiblanco, quien en su momento presentará el informe de las actividades cumplidas en la ejecución del mismo.

CONCLUSIONES FINALES

Es altamente satisfactorio para la Gerencia del FEMDI presentar un balance tan positivo sobre los resultados económicos y sociales que logra el FEMDI al final de cada ejercicio anual y así mantener la confianza en que su estabilidad y crecimiento continuarán en el futuro próximo, en la medida en que la Carrera Diplomática y Consular, principal soporte de nuestra entidad, siga recibiendo el apoyo del Estado y de los distintos gobiernos que se sucedan en el poder cada 4 años.

A todos los asociados, les expreso mis más sinceros agradecimientos por su siempre probado apoyo, lealtad y confianza en el FEMDI, manifestados en el excelente buen manejo de sus finanzas personales, en el uso permanente de los servicios y cumplimiento de los compromisos adquiridos, todo lo cual nos permite mostrar con orgullo una cartera al día, con mínimas provisiones por mora, un sólido patrimonio en continuo fortalecimiento, un capital de trabajo suficiente gracias a los ahorros de todos, todo lo cual suma para que FEMDI, nuestra empresa solidaria, siga creciendo día a día y ampliando sus servicios y sus campos de acción.

A todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva, les expreso mis agradecimientos por sus labores realizadas y sus valiosas observaciones y al personal del FEMDI, empleados, contador y revisora fiscal, mi reconocimiento especial por su permanente trabajo responsable y eficiente en beneficio de nuestros asociados.

Atentamente,

José Ignacio Mejía Velásquez
GERENTE FEMDI

Teléfono-(601)7429290 - 3814000 Ext: 1882
femdi@femdi.org
Carrera 6ª N. 9 - 46 Bogotá - Colombia

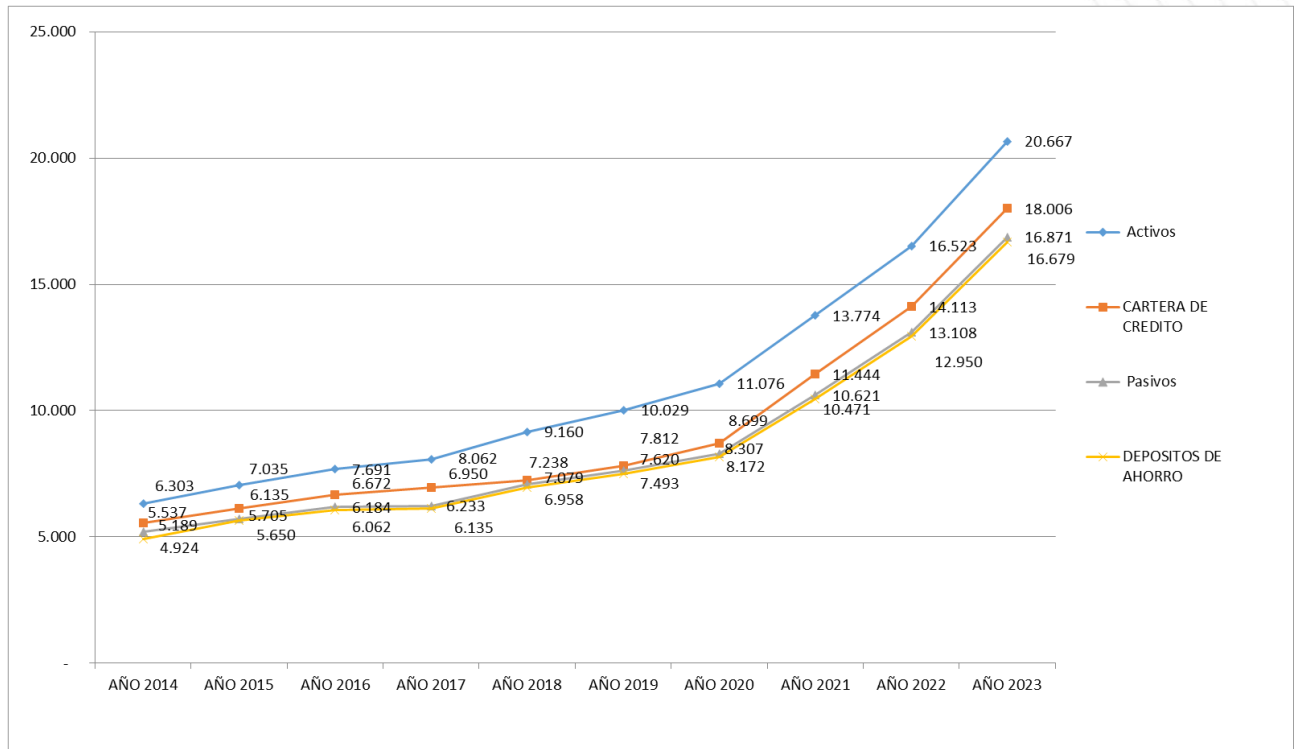


FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

ANEXOS

CUADROS COMPARATIVO 2014 – 2023

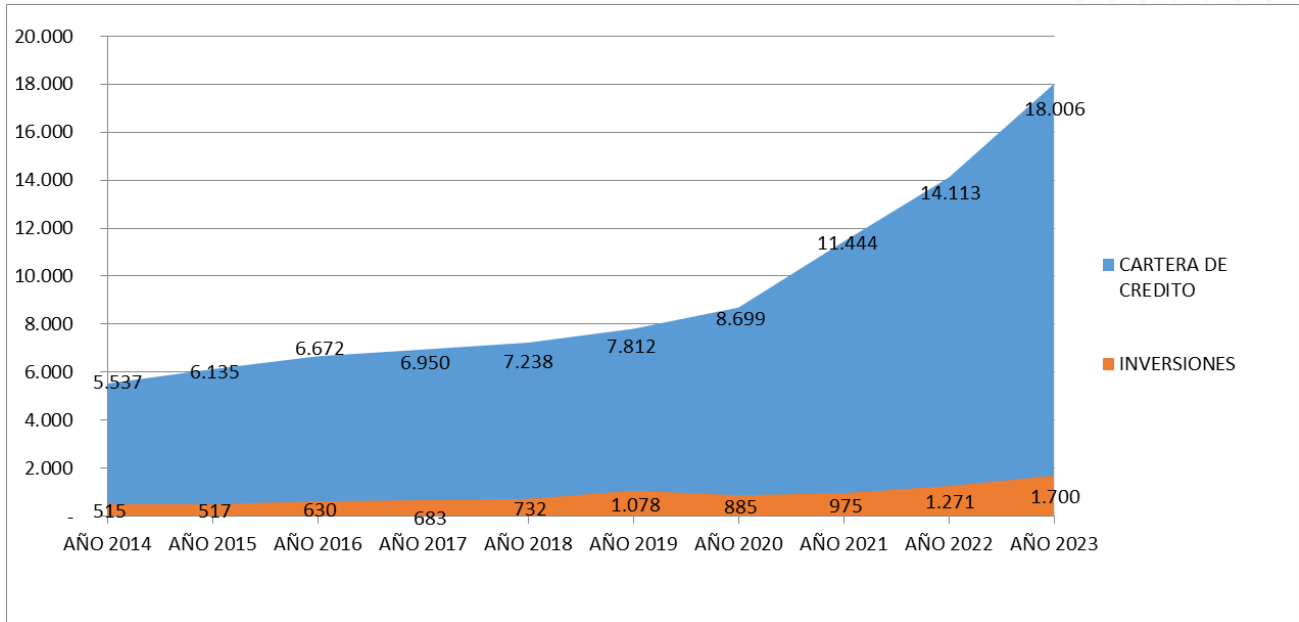


CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
CARTERA DE CREDITO	5.537	6.135	6.672	6.950	7.238	7.812	8.699	11.444	14.113	18.006
INVERSIONES	515	517	630	683	732	1.078	885	975	1.271	1.700



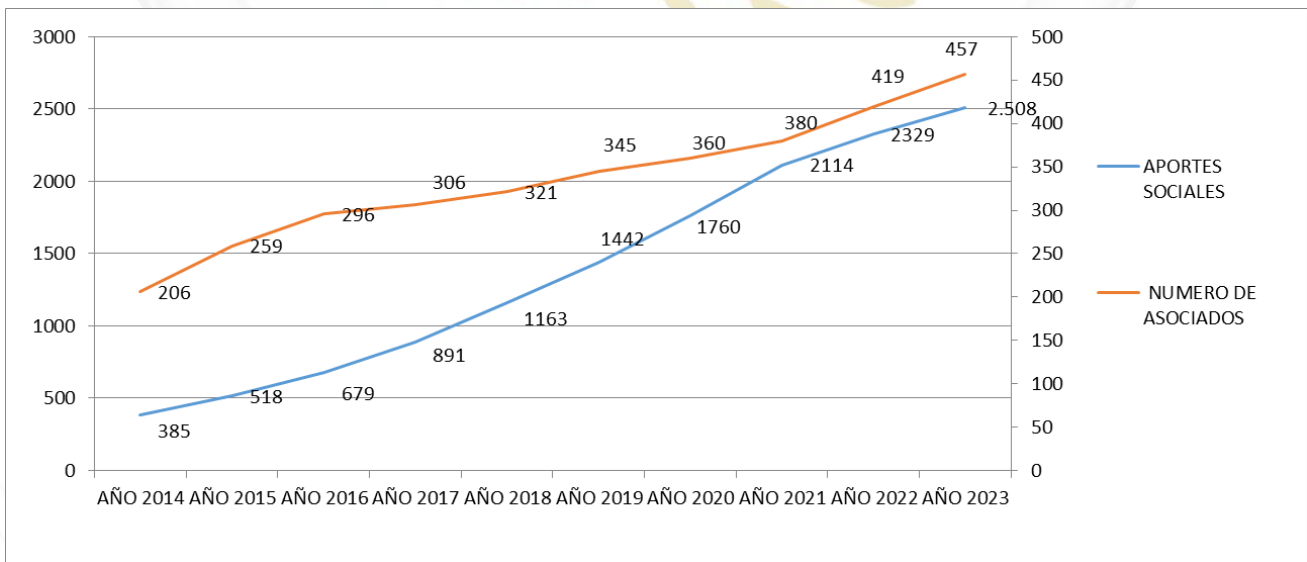
FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
 Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
 NIT: 800.240.329 - 9



CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
APORTES SOCIALES	385	518	679	891	1163	1442	1760	2114	2329	2.508
NUMERO DE ASOCIADOS	206	259	296	306	321	345	360	380	419	457

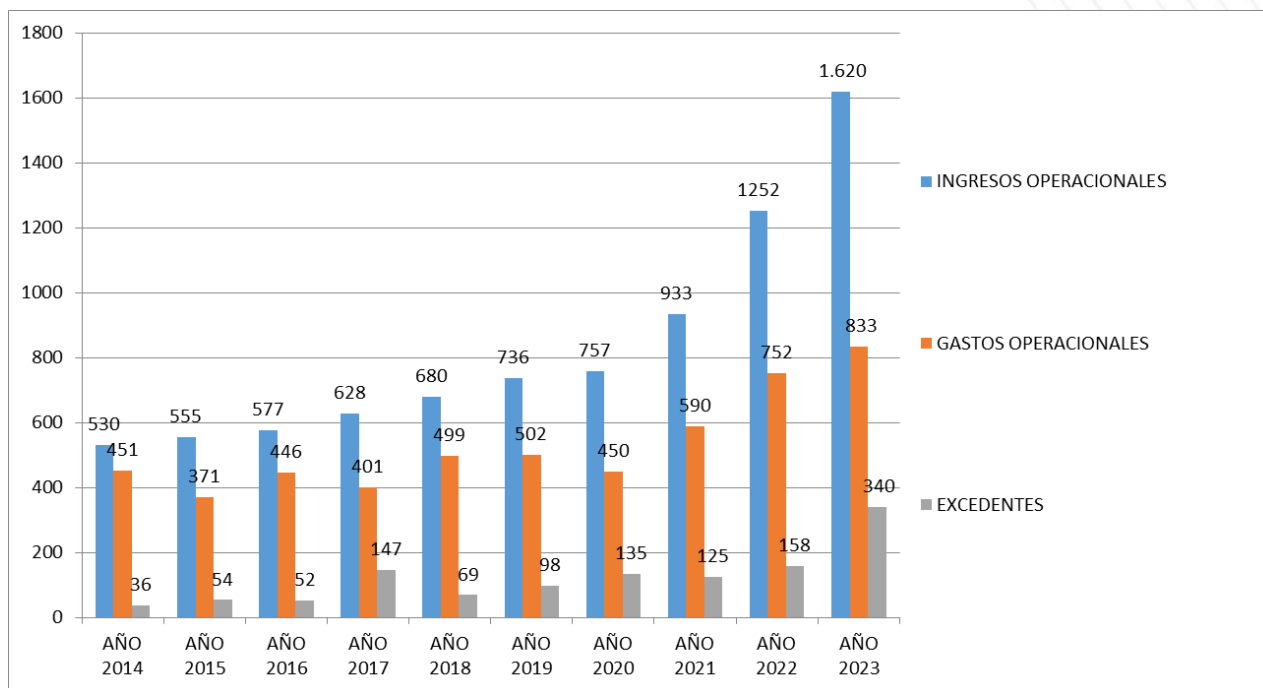
AÑOS





FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9



AÑOS



FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA -FEMDI-
NIT: 800.240.329 - 9

CUADRO COMPARATIVO ENTRE BALANES FINANCIEROS DEL FEMDI

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Activos	6.303	7.035	7.691	8.062	9.160	10.029	11.076	13.774	16.523	20.667
Activo corriente	3.629	3.016	3.522	4.260	4.903	5.562	6.007	6.145	8.467	9.280
Activo a Largo Plazo	2.667	2.689	2.662	3.799	4.248	4.453	5.029	7.593	8.032	11.379
Pasivos	5.189	5.705	6.184	6.233	7.079	7.620	8.307	10.621	13.108	16.871
Pasivo corriente	2.586	3.016	3.522	3.754	4.702	5.398	6.225	8.562	10.874	14.393
Pasivo a largo plazo	2.603	2.689	2.662	2.479	2.376	2.222	2.082	2.059	2.233	2.478
DEPOSITOS DE AHORRO	4.924	5.650	6.062	6.135	6.958	7.493	8.172	10.471	12.950	16.679
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	2.546	2.690	2.662	2.479	2.376	2.222	2.082	2.059	2.233	2.478
DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	2.378	2.960	3.400	2.588	2.893	2.699	2.364	2.438	3.200	3.492
CARTERA DE CREDITO	5.537	6.135	6.672	6.950	7.238	7.812	8.699	11.444	14.113	18.006
INVERSIONES	515	517	630	683	732	1.078	885	975	1.271	1.700
CARTERA+INVERSIONES	6.052	6.652	7.225	7.633	7.969	8.890	9.585	12.420	15.384	19.707
GASTOS SEMINARIOS ANUALES	148	151	158	140	172	161	108	167	232	222
INGRESOS OPERACIONALES	530	555	577	628	680	736	757	933	1.252	1.620
Gastos operacionales	451	371	446	401	499	502	450	590	752	833
Ingresos por diferencial cambiario	-	-	19	3	9	-	-	-	-	-
PATRIMONIO	1.076	1.216	1.500	1.681	2.011	2.310	2.633	3.027	3.257	3.456
APORTES SOCIALES	385	518	679	891	1.163	1.442	1.760	2.114	2.329	2.508
RESERVAS	670	678	688	698	728	742	761	789	814	845
EXCEDENTES	36	54	52	147	69	98	135	125	158	340
NUMERO DE ASOCIADOS	206	259	296	306	321	345	360	380	419	457